Expediente: **228/24-A3**
Carátula: **GRANEROS DAVID CARLOS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO
90000000000 - BORSOTTO, CARLOS-PERITO
27204334248 - GRANEROS, DAVID CARLOS-ACTOR
20206804670 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
2721752419 - REYNAGA, MIRTA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 228/24-A3

H105035818901

JUICIO: GRANEROS DAVID CARLOS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO- EXPTE. 228/24-A3 Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.-

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 14/8/25, resultando sorteada la perito REYNAGA,MIRTA.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO desinsaculado, REYNAGA MIRTA - Domicilio: BARRIO ALTOS DEL ACONQUIJA MZG. CASA 12. LULES- Tel: 381-5843436 - micumanivan@hotmail.com, a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciendo al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 389 del CPCCT -supletorio-. A tales fines acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. FCT 228/24-A3 **Juzgado del Trabajo VIII nom**

Actuación firmada en fecha 25/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=TOPA Franco Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23339718369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.